

de 1853 ascendió á 20,000, y en 9 de diciembre de 1859 á jefe de Administración de cuarta clase con el de 25,000 rs.

Ya se ha principiado la obra para construir un ramal de camino de hierro que, atravesando por el Campo del Moro, enlace la estación del ferro-carril del Norte que se va á establecer en la Montaña del Principe Pio, con la central de la puerta de Atocha.

El inspector de vigilancia, Sr. Briones, con sus inmediatos subalternos, acaba de prestar un importante servicio. Mucho tiempo hacia se veían perjudicados los propietarios de obras de texto y burladas las concesiones justamente merecidas por sus autores, sin que se hubiese podido dar con el nido de las rapiñas, cuando el celo de dicho funcionario ha conseguido tan feliz resultado sorprendiendo un depósito de algunos cientos de ejemplares, furtivamente impresos, de *Autores latinos*, de cuyo asunto entienden ya los tribunales. Esperamos que el fallo de la autoridad judicial será tan rápido y justo cual conviene al asunto, y como lo ha sido el celo y la vigilancia del representante de la autoridad administrativa.

La nota relativa al príncipe Murat, que el *elegráfo* nos anunció haber publicado *El Monitor* francés, fué motivada por una carta de dicho príncipe dirigida á sus amigos, publicada en un periódico italiano, y á la que pertenecen las siguientes líneas: «En el actual estado de las cosas, conviene á Italia que cuanto antes se consolide en Nápoles el gobierno constitucional, para asegurar la libertad y prevenir el peligro de la anarquía ó de una invasión. Esto basta para que comprendais que yo no me he de entrometer en las cosas de vuestro país, hasta tanto que el pueblo napolitano, libre de toda extranjera influencia, hubiera legal y solemnemente manifestado el deseo de tener en su mano la prenda de independencia y de prosperidad. Grandes sería vuestra fuerza con el asenso de mi augusto primo; entonces la alianza francesa sería para vuestro pueblo señal segura de perdurable independencia.»

El señor cardenal arzobispo de Toledo, cuyo deseo era haberse trasladado á la capital de su metrópoli, desde el primer día que aquella se vió afligida por la peste, ha tenido el sentimiento de verse retenido en esta corte por prescripción facultativa, fundada en el estado de salud de su eminencia. Esta noticia, que tomamos de otro periódico, puede servir de contestación á los embozados ataques que han dirigido á dicho prelado algunos diarios de ideas avanzadas.

Según el *Boletín eclesiástico* de Barcelona, los donativos ofrecidos hasta ahora á Su Santidad en aquella diócesis ascienden á 400,326 rs. vn.

Parece que durante los días en que tengan lugar en Barcelona los festejos, los faroles de la Rambla y paseo de Gracia serán substituidos por varios grupos de luces, algunas de ellas veladas por hermosos transparentes, las que presentarán una brillante perspectiva.

La España aparenta creer que nos dirigimos al Constitucional al afirmar que en el campamento se formaría *mal que les pese á las oposiciones, que pareciera mirar de buen talante esta cuestión.*

Parece que algunos fabricantes de armas, establecidos en los laboriosos pueblos vascongados de Plasencia, Eibar, Elgoibar y Erma, han presentado proposiciones al Gobierno para construir 60,000 fusiles de precisión, último modelo del 59, de mejor calidad y á precio mas económico que los fabricados en Bélgica ó Inglaterra.

Continúan los depósitos de transpuentes y conveientes, procedentes del ejército de Africa, establecidos en Sevilla, Málaga, Cádiz, Algeciras y el Puerto de Santa María.

Escribe un periódico moderado: «La prensa ministerial manifiesta explícitamente que el general O'Donnell nada mas ambiciona que servir á su Reina y á su patria, y ser un peregrino obstáculo al triunfo de los perniciosos elementos reaccionarios, etc., etc. ¿Qué nuevo aliciente habrá encontrado el duque de Tetuan en la poltrona presidencial para que se haya decidido á pretender ese aumento de tiempo? Antes se contentaba con mandar ocho años y pico, y ya hoy aspira nada menos que á serlo siempre.»

El diario á que aludimos, sin duda con el miedo de que se realicen los anuncios de longevidad del ministerio O'Donnell, ha perdido algo de su lucidez de juicio ordinario. Solo así se explica que interprete de una manera, que bien podemos calificar de absurda, la frase subrayada. El ilustre duque de Tetuan no necesita ser poder para

servir á su Reina y á su patria y ser un peregrino obstáculo al triunfo de los perniciosos elementos reaccionarios. Sin duda los órganos del ultra-moderantismo no comprenden que se pueda ser útil á la Reina, al país y á las instituciones en ningún puesto ni circunstancia, como no sea al frente del Gobierno. ¿Qué estrechez de miras!

Dícese que para la eventualidad de que el rey de Nápoles tenga que abandonar su capital, ha nombrado gobernador de la misma con plenos poderes al general Cutroliano, habiendo desterrado ó mandado arrestar á Lequellie, Conano, Niseo, Spaventa y d'Ayala. También se ha asegurado que Pianelli, que iba á partir para la Calabria, había desistido de esta idea, al saber el estado de disolución en que se encontraba aquel ejército. En la actualidad, Liborio Romano es el que ejerce en Nápoles únicamente una sombra de autoridad.

Sigue creyéndose que inmediatamente que Garibaldi se posesione de Nápoles, atacará los Estados Romanos, excepto Roma y Civita-Vecchia, á donde el general de Noie, que ya hemos dicho debe reemplazar á Goyon, limitará la defensa del Gobierno pontificio. Parece que el relevo del general Goyon se debe al temor de que sus grandes simpatías hacia Pío IX pudieran llevarle demasiado lejos en este asunto.

Con razón dice *El Día*, que por esfuerzos que haga la imaginación mas fecunda para idear inconveniencias, absurdos y despropósitos, de seguro no se acercará al cúmulo de los que contienen los documentos firmados por los hijos de D. Carlos, que han tocado en su febril y anárquica agitación el extremo del ridículo ó de la demencia.

Después de la vergonzosa crónica, que los recientes hechos del carlismo han formado en las postreras páginas de su existencia, es el colmo de la insensatez, el acceso del delirio el sostener las pretensiones y el llevar adelante las farasas con que sueñan tal vez embaucar á los incautos algunas dispersas individualidades del bando apostólico, que, abusando un día y otro de la tolerancia política y hasta de la paciencia pública, osan con hipocresía y malas artes combatir las instituciones, como si el Trono de doña Isabel II y la ley fundamental del Estado no fuesen dogmas políticos, á cuya altura no llegan los tiros de los partidos ilegales, que desconocen la Constitución, y que con lamentables reservas y reprobados subterfugios se aprovechan de las ventajas del régimen representativo, del que maldicen y abominan á todas horas.

La Patrie de París dice estar autorizada para declarar que es completamente inexacta la noticia dada por un diario extranjero, de que la Francia va á enviar 15,000 hombres de guarnición á Roma, y que el Gobierno austriaco, después de la llegada de Garibaldi á Nápoles, debe ocupar las Marcas y la Umbria. El 62 de línea, añade *La Patrie*, sale en este momento para Roma, pero va á relevar allí á un regimiento que debe regresar á Francia.

Los periódicos de Caracas y Santo Domingo, que hoy recibimos, alcanzan al 21 de julio y los de Puerto Rico al 1.º de agosto. El estado en cosas de Caracas continuaba el mismo que el que nos habían anunciado las noticias anteriores. El país seguía vejado por pequeñas partidas, que no respetaban la vida ni la propiedad de los ciudadanos. El Ministerio había dado su dimisión y sido substituido por otro compuesto de personas generalmente estimadas en el país. En Santo Domingo, el Senado consultor, en decreto de 17 de julio, ha autorizado al poder ejecutivo para hacer cuantos gastos sean necesarios para favorecer la inmigración de los naturales de Canariás, residentes en Venezuela, á aquel país, el cual principiaba ya á recoger el fruto de dicha inmigración.

La suntuosidad y magnificencia con que se celebra en la parroquia de San Sebastian la novena á la Santísima Virgen de la Misericordia por su real é inmemorial congregación, merece que se le dediquen algunas líneas, cumpliendo con el deber que tenemos de dar cuenta de todo lo notable que tenga lugar en esta corte. El elegante, al par que severo decorado del templo; la preciosa imagen, colocada sobre una lindísima peana, verdadera obra de arte, y vestida con variados trajes de gusto y riqueza extremados, debidos los unos á la corporación y otros á la regia munificencia y la piedad de varios congregantes; la elocuente voz de los oradores mas notables de Madrid, que van á cantar las excelencias de María, y la solemnidad con que los divinos oficios se celebran: todo atrae directamente una inmensa concurrencia á aquel templo, y merece los mayores elogios. No es, sin embargo, á la corporación,

que celebra tan solenes funciones, á la que solo debemos tributar nuestros elogios; merecenlos muy en particular, un modestísimo individuo de ella que, con una generosidad y desprendimiento poco comunes, ha regalado unos lindísimos ejemplares de latón dorado á fuego y de una forma enteramente nueva, obra del artista Sr. Manso, y unos cetros de plata sobredorada que representan la Estrella Matutina, de exquisito gusto y trabajados con el esmero que todos reconocen en el acreditado platero Sr. Sellan; el distinguido artista Sr. Castellanos, que ha trabajado y regalado la preciosa barandilla gótica que rodea el altar portatil en que está la Sagrada Imagen, y otros varios señores que han contribuido con su obolo á la solemnidad de las funciones. Reciban todos nuestros plácemes; y hoy, que por desgracia la impiedad cunde, nuestro corazón se dilata y nuestra alma se llena de consuelo asistiendo á cultos tan solenes y presenciando rasgos de desprendimiento como los que acabamos de anunciar. No concluiríamos sin aconsejar á nuestros lectores vayan al citado templo, seguros como estamos de que verán no son exagerados nuestros elogios.

Los periódicos de la Habana llegados á España por el vapor *Europa* vienen destituidos de interés. En la isla de Cuba se disfrutaba de perfecta tranquilidad, y su prosperidad material iba cada día en aumento.

Al despedirse de nuestros Reyes el brigadier Venene, primer jefe director del colegio de Artillería de Segovia, presentó á S. A. R. el príncipe de Asturias el uniforme completo de sargento del arma, en nombre del cuerpo y por delegación del director general, D. José de la Concha, que tuvo la feliz idea de proponerle á sus majestades el día que ocuparon dicho colegio. Desde hoy vestirá el heredero del Trono el honroso y elegante uniforme que tan ventajosamente se ha hecho conocer en nuestra guerra de Africa, y formará parte de un cuerpo que, además de sus glorias, tiene la satisfacción de poseer un tren de sitio tan rico y tan magnífico, que apesadumbró al gobernador de Gibraltar, mister Codrington, cuando visitó nuestro campo en Rio Martín, delante de Tetuan. El machete, que como el uniforme, será un regalo del cuerpo al príncipe, se está construyendo en Toledo.

Ya hemos dicho que el Piamonte se dispone á tomar la dirección del movimiento napolitano. En Novi debe reunirse un cuerpo de 30,000 hombres, para concentrarse en Génova y embarcarse á la primera señal. Dicese que ese cuerpo lo mandará el general Cialdini. El general Lamarmora mandará otro cuerpo, que deberá ser enviado á la Católica con el objeto sin duda de observar los movimientos de las tropas pontificias. Añádese, por último, que todas las demás tropas han recibido orden de estar dispuestas á partir, destinándose parte de ellas á guardar las posiciones del Mincio.

El Gabinete napolitano en masa ha rehusado firmar la orden de destierro del príncipe de Siracusa, lo que le ha valido las felicitaciones de la Guardia nacional. Se había proyectado un cambio de ministerio con motivo de este suceso; pero ni el príncipe de Ischitella, ni ningún otro personaje importante habían querido encargarse de formar nuevo Gabinete en tan críticas circunstancias.

Ha ingresado en la Tesorería central la nueva remesa de dinero que llegó anteañoche á Madrid, procedente de la indemnización marroquí.

Quiere *El Horizonte* que le digamos en qué parte de su periódico hemos leído que le parece larga la fecha indicada para la reunión del Parlamento. Contestaremos al periódico de la *liga*, reproduciendo el siguiente párrafo tomado de su número del martes, plana 1.ª, columna 5.ª:

«Anuncia La Correspondencia, contestando las quejas de algunos periódicos, que el Gobierno dará publicidad á la correspondencia seguida con motivo de la cuestión de Méjico tan luego como se abra el Parlamento. La fijeza de la fecha es lo mas notable de la tal noticia.»

¿Qué se quiere de aquí, si no que *El Horizonte* cree que se prolonga demasiado la época de dar publicidad á esa correspondencia, que es la época de la reunión de Cortes?

Aludiendo á los periódicos que defienden la política del actual Gabinete, dice *El Reino*, que no siempre el número de campeones de una misma opinión prueba la verdad ó la excelencia de ella, «porque su agregación puede provenir del interés privado, de causas meramente especulativas, que en

determinados casos se pueden oponer á la razón y la justicia.»

Increible parece que tan virulento ataque contra una parte de la prensa venga de un diario que tiene pretensiones de sesudo y razonador. Quien supone que por tan mezquinos móviles pueda dejarse guiar el periodismo, hasta el punto de enajenar su criterio y su independencia, y de sacrificar la razón y la justicia al interés privado, tristísima idea tiene formada de una institución, á la que parece deberia honrarse de pertenecer. Con igual razón que *El Reino* podrían decir los diarios ministeriales, que la prensa de oposición combate al ministerio por motivos de interés especulativo; por la boga que puede adquirir en cierta parte del público un periódico que se desata en apóstrofes y denuestos contra el que manda; por la importancia que puede darle el aparecer como mártir de las iras ministeriales; por la esperanza de alcanzar altos y productivos puestos el día en que triunfen sus hambres, etc., etc. ¿Le parece al *Reino* que sería lícito y decoroso este género de ataques? Pues díganos con franqueza qué calificación merecen los que nos han obligado á tomar la pluma para protestar contra ellos. En cuanto á los recursos que dice puede emplear el Gobierno cuando se empeña en acabar con un periódico, solo contestaremos al *Reino*, que sus alusiones no pueden ir examinadas al ministerio O'Donnell; que las multas no las impone el Gobierno, sino el Tribunal; y que, no ya bajo el mando de la *Unión liberal*, que tan sobria se ha mostrado en la aplicación de la ley de imprenta vigente, pero ni aun en otras épocas de menos tolerancia, ha sido cosa fácil al Gobierno acabar con los diarios de oposición, echando mano de los poderosos medios de que dispone, según *El Reino*.

Aunque todavía no está decidido cuál será el punto donde debe levantarse el campamento próximo á esta corte, es indudable su establecimiento, toda vez que se ha expedido una Real orden mandando formar parte del mismo al regimiento infantería de Galicia (dos batallones), que se encuentra en la Granja; los dos batallones del regimiento de Toledo y los cazadores de Chelana y Baza, que guarnecen á Madrid. Además, pasarán tambien al mismo punto los batallones cazadores de Vergara y de las Navas, actualmente en la Granja.

Mandarán estos ocho batallones el general La Bárcena.

La guarnición de Madrid constará en ese caso de los dos batallones del regimiento infantería de Borbon y los dos de cazadores de Madrid y de Vergara, y del regimiento de caballería de Numancia, hoy en la Granja.

El mando del campamento, en ausencia del capitán general del primer ejército y distrito D. Manuel de la Concha, lo tendrá el general D. Enrique O'Donnell, capitán general de Castilla la Nueva.

La duración del campamento se prolongará interin el tiempo y el estado sanitario de los cuerpos lo permitan, á juicio del capitán general marqués del Duero.

Se dará ración de pan á todos los jefes y oficiales, medio real de plus á la tropa, y uno á los sargentos para que puedan condimentar mejor los raciones.

TERCERA EDICION.

A LAS DOS DE LA MADRUGADA.

Ha sido un acontecimiento fausto para la oposición y para el país, que *El Clamor* haya vuelto á manos de su fundador. ¿Qué de secretos descubiertos todos los días! ¿Qué de consejos á todo el mundo! ¿Qué varapalos á los adversarios! ¿Cuántas caricias á los amigos ó á los que se hallan próximos á serlo!

¿Cuándo habríamos sido capaces ninguno, absolutamente ninguno de los actuales periodistas, de oliscar, de descubrir, de penetrar todo el secreto de los viajes de ciertas carretelas que salieron volozmente por la puerta de Bilbao... y con escolta! *El Clamor* lo refiere á modo de logogrifo; pero con tales pelos y señales, que no puede uno menos de sentirse inflamado de curiosidad. ¿A dónde irían esas carretelas? ¿Quién sería conducido y escoltado? *La España*, que no le va en zaga en penetración al periódico puro, ha tenido el buen gusto de indicar que en esos coches marchaba la respetable superiora de un convento próximo á Madrid, con lo cual los curiosos han tenido abundante pacto para entretener sus ojos.

Pero es el caso, que tambien á nosotros nos ha tentado el diablo en la curiosidad; que tambien nosotros hemos querido comprobar la exactitud de las noticias publicadas por *El Clamor*, cuyo dramático relato nos habia excitado los nervios; y ¡qué desconsuelo! hemos averiguado que los coches salieron con efecto, que llevaron escolta, que tomaron el camino de Francia, solo que... torcieron despues hacia Torre-

leguna, donde iba el pagador de Lotería á llevar el importe del premio grande de la lotería, que ha tocado á dicho pueblo en la última extracción.

Cuando hemos descubierto esto; nos hemos quedado frios; nuestras ilusiones sobre el servicio que venia á prestar *El Clamor* se han desvanecido; y al contemplar la alharaca movida por el puro y exagerado, por el reaccionario, nos hemos encogido de hombros y exclamado: ¡pobre oposición!

Tenemos entendido que anoche fueron refrendados por S. M. los Reales decretos, en virtud de los cuales se suprime la Dirección de gobierno en el ministerio de la Gobernación, y se crean dos secciones, una de orden público y otra de construcciones civiles.

El Sr. D. Rafael Navascués, director que era de gobierno, pasa á serlo de administración; y como anticipadamente tenemos anunciado, se encarga la sección de orden público á D. Miguel Zorrilla, y la de construcciones civiles á D. José Elduayen.

Creemos que esta sea la única novedad que se introduzca en la secretaría del ministerio de la Gobernación.

La carta autógrafa del emperador de Marruecos, que los embajadores pusieron ayer en manos de S. M., viene envuelta en una cubierta de terciopelo carmesi bordada de oro.

Ayer fué un día solemne para la gloria de nuestro país: por la mañana caminaban majestuosamente hacia la Tesorería central los carros conductores de mas de treinta y cinco millones de reales de los que están entregando los marroquíes; por la tarde los embajadores de esta nación tenían ocasión de admirar el fausto de nuestra corte en el acto majestuoso de presentar sus credenciales. La corte desplegó un lujo deslumbrador: es incalculable el valor de la pedrería que llevaba encima S. M., en cuyo rostro se advertía satisfacción purísima de ver su nombre y su pueblo repetidos por naciones extrañas.

La antigüedad de los oficiales del Consejo de Estado será declarada por una Real orden, para los efectos sucesivos de ascensos y demás establecidos por la ley orgánica.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 4.—El 10 de setiembre tendrá lugar la próxima asamblea general del Consejo del imperio.

Se ha descubierto en Verona un comité revolucionario, y han sido presas las personas que le formaban. Los papeles cogidos dan á entender complicidad de un Gobierno vecino.

Marsella 4.—En Nápoles fracasó la formación del ministerio Ischitelli.

Los jefes de la guardia nacional han invadido el real palacio, exigiendo del rey la destitución de Ischitelli y Cutroliano. El rey parece inclinado á marchar á Gaeta con las pocas fuerzas que le han permanecido fieles.

El conde de Cavour ha tomado disposiciones para que si la revolución triunfa en Nápoles, como parece seguro, el Gobierno piamontés tome posesión sin que preceda la dictadura de Garibaldi.

París 3.—Se confirma la noticia de una nueva entrevista de la reina Victoria con el príncipe regente de Prusia.

El general de Noie, nombrado comandante del cuerpo de ocupación en reemplazo del general Goyon, ha reunido en Roma á los oficiales, y los ha declarado que lleva orden expresa del emperador para defender las provincias de Roma, Civita-vecchia, Comarca y Viterbo.

Turin 4.—Dice el «Spero», que el Gobierno piamontés ha enviado dos millones de reales al Gobierno de Sicilia para sacarle de apuros perentorios.

Algunos periódicos alemanes niegan la existencia de ese convenio secreto anunciado entre Austria y Baviera, para ocupar el Tirol con tropas bávaras en caso de guerra con Italia.

Londres 4.—Sir H. G. Ward, gobernador de Madrás, falleció del cólera el 2 del mes anterior.

Dicen de los Estados-Unidos que Walker ha hecho un desembarco, tomando la ciudad de Trujillo casi sin resistencia.

Las noticias de China, que alcanzan á fin de junio, dicen que los aliados iban á empezar las hostilidades.

París 5.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 88; el 4 1/2 á 97-85; el 3 por 100 español interior á 47 3/8; el exterior á 48; el diferido á 39 3/4, y la amortizable á 22 3/8.

Londres 5.—Los consolidados se han hecho de 93 3/8.